

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

15 días hábiles

En Iqui Que a 8 de AGOSTO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de AGOSTO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de vivienda de Exx PP Salvador Allende etapa II, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iqui Que, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de AGOSTO del año 2022.
- Horario : inicio 16:00 término 17:00.
- Lugar y dirección : Luis Cruz Martinez # 335

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de vivienda de Exx PP Salvador Allende ETAPA II.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LISSETTE CHEVERE G	12.155.691-R	
2	Juana Cruz Valdivia	224988082	
3	Rolando Urribe Sarmiento	8834116-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)